

Rúbrica Analítica para Evaluar la Teoría de las Cargas Dinámicas Probatorias en la Teoría General de la Prueba - Derecho

Rúbrica Analítica | Ciencias Sociales y Humanas | Derecho | 3 niveles

Descripción

Esta rúbrica evalúa el desempeño de estudiantes universitarios en la comprensión y aplicación de la Teoría de las Cargas Dinámicas Probatorias, atendiendo a los objetivos receptivo, resolutivo, autónomo y estratégico. Se consideran criterios claros y diferenciados, incluyendo aspectos de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI), para ofrecer una evaluación detallada y formativa.

Rúbrica

Rúbrica Analítica para Evaluar la Teoría de las Cargas Dinámicas Probatorias en la Teoría General de la Prueba - Derecho

Esta rúbrica evalúa el desempeño de estudiantes universitarios en la comprensión y aplicación de la Teoría de las Cargas Dinámicas Probatorias, atendiendo a los objetivos receptivo, resolutivo, autónomo y estratégico. Se consideran criterios claros y diferenciados, incluyendo aspectos de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI), para ofrecer una evaluación detallada y formativa.

Criterios de Evaluación	Excelente	Bueno	Bajo
1. Comprensión receptiva de conceptos clave	Demuestra comprensión profunda y precisa de los conceptos fundamentales de la Teoría de las Cargas Dinámicas Probatorias, usando terminología jurídica correcta.	Comprende los conceptos principales con algunas imprecisiones o confusiones menores en terminología.	Muestra comprensión limitada o incorrecta de los conceptos clave, con errores terminológicos relevantes.

Criterios de Evaluación	Excelente	Bueno	Bajo
2. Aplicación resolutoria en casos prácticos	Aplica correctamente la teoría para resolver casos complejos, justificando sus decisiones con argumentos sólidos y coherentes.	Aplica la teoría en casos prácticos de dificultad media con justificaciones adecuadas, aunque con algunas lagunas argumentativas.	Presenta dificultades para aplicar la teoría en casos prácticos, con argumentos débiles o erróneos.
3. Autonomía en la búsqueda y análisis de fuentes jurídicas	Investiga de forma independiente fuentes jurídicas relevantes y variadas, integrándolas críticamente en sus análisis.	Busca y utiliza algunas fuentes jurídicas, pero con dependencia de material proporcionado y análisis poco profundo.	Depende exclusivamente de fuentes dadas, con escasa iniciativa para investigar o analizar críticamente.
4. Estrategia en el diseño de argumentos probatorios	Diseña estrategias argumentativas innovadoras y coherentes para fortalecer la carga probatoria, anticipando posibles objeciones.	Elabora estrategias argumentativas funcionales pero con poca innovación o previsión de objeciones.	Presenta argumentos débiles o poco estructurados, sin considerar estrategias para fortalecer la carga probatoria.
5. Claridad y coherencia en la comunicación escrita	Expresa ideas con claridad, coherencia y precisión jurídica, facilitando la comprensión del contenido.	Comunica ideas de forma comprensible aunque con algunas inconsistencias o falta de precisión.	Se expresa de manera confusa o incoherente, dificultando la comprensión del contenido jurídico.
6. Inclusión y respeto a la diversidad en el análisis jurídico (DEI)	Integra perspectivas diversas y promueve la equidad en el análisis, reconociendo contextos sociales y culturales variados.	Reconoce la importancia de la diversidad y equidad, aunque la integración en el análisis es limitada o superficial.	No considera ni integra aspectos de diversidad, equidad e inclusión en su análisis jurídico.
7. Respeto a la equidad en la interpretación probatoria (DEI)	Aplica principios de equidad en la interpretación y valoración de la prueba, garantizando trato justo a todas las partes.	Aplica en general principios de equidad, pero con algunas omisiones o interpretaciones poco balanceadas.	Ignora o aplica de forma inadecuada principios de equidad en la interpretación probatoria.
8. Reflexión crítica sobre el impacto social de la teoría	Realiza una reflexión profunda sobre las implicaciones sociales y éticas de la teoría en la administración de justicia.	Ofrece una reflexión general con reconocimiento de algunas implicaciones sociales, pero sin profundidad crítica.	No presenta reflexión crítica o ignora las implicaciones sociales y éticas de la teoría.